JUZGADO LABORAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, la Secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 890, año: 2009, CAPPONE, ADRIAN ESTEBAN c/CERALDI, ROBERTO ABEL y Otro s/C.P.L.; se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 27 de Diciembre de 2011. Fíjase el día 28 de junio de 2012 a las 10,00 hs. para que tenga lugar la audiencia del Art. 51 Ley 7945 -reformada por ley 13.039-, ofrecimiento de nueva prueba por parte de los apoderados de la parte actora y demandada -mediante memorial- y absolución de posiciones y reconocimiento de documental por parte del actor y absolución de posiciones del demandado. Para el caso de que las personas físicas estén imposibilitadas de concurrir a la audiencia deberán hacer representar en la conciliación por apoderado especial con instrucciones y mandato suficiente (Art. 51 Cond. Citado). Se cita a las partes a concurrir personalmente munidos de documento que acredite su identidad. Se deberá notificar por cédula, en el domicilio real y legal del actor y demandada, debiendo efectuarse las notificaciones, con una antelación no menor de tres días, con apercibimientos de que la inasistencia injustificada será sancionada con multa que se graduará prudencialmente, sin perjuicio de otros que en su caso correspondan, y será tenido por confesos sobre los hechos expuestos en la demanda y/o contestación. Notifíquese. Firmado: Alfredo José Binetti, Juez; Hugo Bernardo Díaz, Secretario. Otro dice: Santa Fe, 06 de Febrero de 2012. Proveyendo escrito en diligencia que antecede: Atento lo peticionado notifíquese a los herederos de Ceraldi mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL el decreto de fecha 27/12/2011. Notifíquese. Firmado: Alfredo José Binetti, Juez; Hugo Bernardo Díaz, Secretario. Santa Fe, 09/02/2012. Hugo Díaz, secretario.

S/C 158306 Feb. 17 Feb. 28

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos caratulados: HOYO, STELLA MARIS c/RODRIGUEZ, HUGO LUIS, s/Divorcio Vincular, (Expte. Nro. 1212/07), que se tramitan por ante el Tribunal Colegiado de Familia Nro. 3, 2da. Secretaría, de esta ciudad, se ha ordenado citar al demandado Hugo Luis Rodríguez, D.N.I. N°. 13.899.454, a absolver posiciones en la audiencia de vista de causa fijada en estos autos para el día 08 de mayo de 2012, a la hora 11:30, bajo los apercibimientos de ley (Art. 162 C.P.C.C.). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 3 de febrero de 2012. Silvina Boleas, secretaria.

$ 11 158353 Feb. 17 Feb. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la Segunda Secretaría, en autos COMUNA DE DESVIO ARIJON c/RAMIREZ, ANGELA ADELA, s/Apremio, Expte. 484/11 ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 11 de octubre de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la intervención que por derecho corresponda. Téngase por iniciada demanda de apremio contra Angela Adela Ramírez por el cobro de la suma reclamada con más los recargos correspondientes. Líbrese mandamiento de intimación de pago y trábese embargo sobre el inmueble denunciado en autos, si fuere propiedad del accionado, en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más el 50% que se presupuestan provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos ofíciese al Registro General de la Propiedad. Cítese de remate a los accionados con la prevención de que si dentro del término de dieciséis días no oponen excepción legítima alguna se mandará llevar adelante la ejecución. Ofíciese a los fines de la notificación. Fdo: Dra. Silvia Chemes (Secretaria); Dra. Ma. José Haquín de Berón (Juez). Santa Fe, 9 Febrero de 2012. Silvia M. Chemes, secretaria.

S/C 158294 Feb. 17 Feb. 23

Autos: BUSTAMANTE, ROBERTO DANIEL s/Quiebra, Expte. 112/2008; Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: $ 7.342,78; Honorarios abogado fallida: $ 3.146,91. Santa Fe, 10 de Febrero de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 158288 Feb. 17 Feb. 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: JOBSON, ADRIANA BEATRIZ, s/Quiebra, (Expte. Nro. 1131, año 2011), en fecha 23/12/11 se ha procedido a la declaración de quiebra de Adriana Beatriz Jobson, de apellido materno Niz, D.N.I. Nro. 22.168.102, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en Pasaje María Bosso Nro. 1593 y con domicilio ad litem constituido en calle 25 de Mayo Nro. 2126, Piso 2, Dpto. B, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 28/03/12 inclusive. Secretaría, 23 de diciembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 158291 Feb. 17 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, en autos caratulados OCHOTECO, LUIS PLACIDO y Otra c/JORGE NEWBERY S.R.L. s/Ordinario, Expte. Nro. 297/2006, previamente y haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, se declara rebelde a los demandados mediante publicación de edictos por el término de ley. Fdo. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 7/2/12. Alicia Roteta, secretaria.

$ 11 158356 Feb. 17 Feb. 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: PASE, GERARDO JAVIER s/Quiebra, (Expte. Nro. 1271, año 2011), en fecha 23/12/11 se ha procedido a la declaración de quiebra de Gerardo Javier Pase, D.N.I. Nro. 31.155.942, argentino, apellido materno Salinas, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Vieytes N° 4476, departamento Nº 2 y con domicilio ad litem constituido en calle Azopardo N° 7186, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 28/03/12 inclusive. Secretaría, 23 de diciembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 158290 Feb. 17 Feb. 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: NUÑEZ, MIGUEL ANGEL, s/Quiebra, (Expte. Nro. 1175, año 2011), en fecha 27/12/11 se ha procedido a la declaración de quiebra de Miguel Angel Nuñez, D.N.I. N° 10.912.808, argentino, apellido materno Campos, mayor de edad, empleado y pensionado, domiciliado realmente en calle San Martín N° 1772, Planta Alta y con domicilio ad litem constituido en calle San Gerónimo N° 1447, Dpto. 1, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 30/03/12 inclusive. Secretaría, 27 de diciembre de 2011 María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 158287 Feb. 17 Feb. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados PANIAGUA, AMERICO s/Quiebra, (Expte. 109/2006) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y comercial de la Segunda Nominación, secretaría a cargo de la autorizante; mediante decreto de fecha 20 de Diciembre de 2011. Por presentado Proyecto de Distribución Final. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 218 de la L.C.Q.). Fdo. Dr. Dávila (Juez); Dra. Guayán (Secretaria). Santa Fe, 3 de Febrero de 2012. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 158359 Feb. 17 Feb. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados LEIVA, GERARDO ANIBAL s/Quiebra, (Expte. 674/2007) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y comercial de la Décima Nominación, secretaría a cargo de la autorizante; mediante Resolución de fecha 23 de Diciembre de 2011. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Dar por concluido el proceso falencial de don Gerardo Aníbal Leiva, D.N.I. Nº 29.142.256, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado realmente en calle J. R. Méndez Nº 6043, Dpto. 3 y, legalmente en calle Suipacha Nº 2885 ambos de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales del mismo, oficiándose a sus efectos a las distintas reparticiones. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de éstos Tribunales. Insértese. Hágase saber. Agréguese copia al legajo que prescribe el artículo 279 L.C.Q. Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Sodero (Juez). Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 6 de Febrero de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 158361 Feb. 17 Feb. 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: LOPEZ, MONICA VIVIANA s/Concurso Preventivo, (Expte. Nro. 562, año 2010), en fecha 07/02/12, se ha procedido a la declaración de quiebra de Mónica Viviana López, D.N.I. Nro. 14.131.860, argentina, mayor de edad, docente, domiciliada realmente en Primer Pasaje Público Nro. 4772 y con domicilio ad litem constituido en 25 de Mayo Nro. 2257, primer piso, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 19/03/12 inclusive. Secretaría, 7 de febrero de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 158284 Feb. 17 Feb. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados CONSTANTE, SANDRA GUADALUPE s/Quiebra, (Expte. 1221/2007) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y comercial de la Sexta Nominación, secretaría a cargo de la autorizante; mediante decreto de fecha 07 de Diciembre de 2011. ... Por presentado proyecto de distribución complementario. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese. Fdo. Dr. Berlanga (Juez); Dr. Gonzalez (Secretario). Santa Fe, 8 de Febrero de 2012. Antonio Fabián González, secretario.

S/C 158360 Feb. 17 Feb. 22

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza al Sr. Miguel Angel Mosqueda y/o Quién Resulte Jurídicamente Responsable del inmueble en cuestión, para que oponga excepciones legítimas en el término de ley, a contar desde la última publicación, y bajo apercibimientos de ley en los autos MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/MOSQUEDA, MIGUEL ANGEL y/u Otro s/Apremio, (Expte. N° 834, año 2011). Se publicará sin cargo. Santa Fe, 10 de Febrero de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 158340 Feb. 17 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. C. y C. de Distrito Santa Fe, de la Segunda Nominación, de calle San Gerónimo 1551, P.B. de la ciudad de Santa Fe, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la parte demandada COCYAR S.A. y/o COCYAR INGENIERIA S.R.L. y/o Quién Resulte Jurídicamente Responsable del pago de la Obra 217 Afisa Porteña Córdoba, bajo apercibimientos de ley. Así está ordenado en los autos caratulados, Exp. Nº 401, año 2011. HERRERA Luis Alberto c/COCYAR S.A. y/u Otro, s/Juicio Ordinario, tramitados ante éste Juzgado. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 27 de setiembre de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

$ 11 158316 Feb. 17 Feb. 23

El Juez de Ejecución Civil de Distrito, Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCES S.A. c/GOMEZ, HECTOR RAUL s/Ejecutivo, Expte. Nro. 813, año 2008, ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 03 de junio de 2.011. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si en el término de tres días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo.: Dra. Elsa Monella (Juez); Dr. Jorge Alberto Gómez (Secretario). Santa Fe, 19 de Julio de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

$ 11 158304 Feb. 17 Feb. 23

Por estar así ordenado en los autos caratulados CANALIS, MIRTA VILMA GUADALUPE s/Quiebra, Expte. Nro. 525/2010, que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, y conforme lo prescripto por el 3° párr. Art. 218 Ley N° 24.522, se hace saber que en los autos de referencia ha sido puesto de manifiesto el Informe Final presentado por la Sindicatura en fecha 17/11/2011 por el término de 10 días hábiles. Proyecto de Distribución Reformulado en fecha /12/2011: I) Créditos Privilegiados: 1) Honorarios Sindicatura $ 7.867,26; 2) Aportes C.P.C.E. $ 786,73; 3) Gastos $ 40.- y II) Créditos Quirografarios (a prorrata): 1) Mutual Integral de Servicios $ 1.570,94; 2) Nuevo Banco de Santa Fe S.A.; $ 7.839,71; 3) Tarjeta Naranja S.A. $ 1.173,57; 4) Mutual de Integrantes del Poder Judicial $ 187,85; 5) Honorarios Apoderado $ 738,98 y 6) Aportes C.F.A.P. $ 96,07. Total a Distribuir: $ 20.301,11. Asimismo se informa que la fallida posee C.U.I.L. N° 27-13333789-5. Santa Fe, 1 de Febrero de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 158408 Feb. 17 Feb. 22

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 28 de Santo Tomé, se cita y emplaza al Sr. Juan Manuel Villarreal, D.N.I. N° 12.525.304, para que oponga excepciones legítimas en el término de ley, a contar desde la última publicación, y bajo apercibimientos de ley en los autos MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/VILLARREAL, JUAN MANUEL y/o Cualq. Resp. y/o Cualq. Prop. s/Apremio, (Expte. N° 540, año 2011). Se publicará sin cargo. Santo Tomé, 21 de Diciembre de 2011. Laura Botbol, secretaria.

S/C 158343 Feb. 17 Feb. 23

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se hace saber que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/SCHEGTEL, JUAN SILVERIO y Otra s/Apremio, (Expte. Nro. 1262, año 2010), se ha dictado la siguiente resolución: Santo Tomé, 09 de Septiembre de 2010. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora perciba totalmente el capital reclamado y sus intereses, a computarse en la forma dispuesta en el considerando precedente. Costas a cargo de la accionada. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación correspondiente. Hágase saber, insértese el original, agréguese y notifíquese. Fdo. Dra. Laura Botbol, Secretaria; Dra. Ana Cristina Gianfrancisco, Jueza. Se publicará sin cargo. Santa Fe, 21 de octubre de 2011. Mónica de Caminos, prosecretaria.

S/C 158341 Feb. 17 Feb. 23

Por estar así dispuesto en autos caratulados: COMUNA DE CAMPO ANDINO c/ALBAS DE OROÑO, FRANCISCA y/o quien resulte propietario s/Demanda de Apremio, (Expte. 54/2010) que se tramitan por ante el Jugado de Primera Instancia de Circuito Nro. 22 se notifica a la Demandada Albas de Oroño Francisca lo decretado por S.S. y que dice: Laguna Paiva, 11 de octubre de 2011. Agréguese. En la suma de $ 75 equivalentes a 0,24 unidades jus regúlanse los honorarios profesionales de la Proc. Adriana Fuentes por su actuación en autos, conforme constancia de autos y lo establecido en la Ley Nº 12.851, Interés moratorio igual a la tasa activa capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para las operaciones de descuento de documentos. Notifíquese por cédula. Vista a la Caja forense. Notifíquese. Fdo. Dra. Alina Paterno Sellarés, Secretaria; Dr. Osvaldo Andrade, Juez. Laguna Paiva, 02/02/12. Alina Paterno Sellarés, secretaria.

S/C 158354 Feb. 17 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en

los autos caratulados: "SPIELMANN, RITA IRENE s/Sucesorio", Expte. Nº 850 - Año 2011, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don rita Irene Spielmann, L.C. Nº 06.123.302, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Octubre de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

$ 15 151420 Feb. 17 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de YBAÑEZ DOMINGO LUIS, D.N.I. N° 14.681.701 fallecido el 2/07/2011 en la Localidad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 13 de febrero de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

$ 15 158388 Feb. 17 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Santa Fe, en los autos caratulados: FLOCCO, ALEJANDRO PASCUAL s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 392, año 2011, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alejandro Pascual Flocco, L.E. 2.366.407, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de octubre de 2011. Dr. Aldao (Juez); Dra. Roteta (Secretaria). Néstor A. Tosolini, secretario a/c.

$ 15 158323 Feb. 17 Mar. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Santa Fe, en los autos caratulados FLOCCO, NICOLAS y Otro s/Sucesorio, Expte. Nro. 1257, año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Flocco Nicolás, hijo de Lucio Flocco y María Tan y de doña Mercedes Cistari, hija de José Cistari y María, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, octubre de 2011. Dr. Aldao (Juez); Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 01/11/11. Alicia Roteta, secretaria.

$ 15 158321 Feb. 17 Mar. 6

Por disposición del señor Juez de 1ra Inst. de Distrito Nro. 1, en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto H. Dellamónica, Secretaría Dr. Elio P. Alvarez, se hace saber que en los autos: SUAREZ, VILLIAMS DOUGLAS s/Sucesorio, (Expte. Nro. 1.104, año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Williams Douglas Suárez, Doc. Identidad Nro. 6.218.599, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el plazo y bajo apercibimientos de ley. Se transcribe la parte pertinente del decreto que dice: Santa Fe, 15 de Octubre de 2010. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. (Art. 67 C.P.C. y C., modificado por Ley 11.278). Notifíquese. Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez; Dr. Elio F. Alvarez, Secretario. Santa Fe, 16 de Diciembre de 2011. Mónica de Caminos, secretaria.

$ 15 158315 Feb. 17 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Dra. Elsa Rita Monella, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña IVONNE ADJADJ, D.N.I. 14.048.508 para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de Febrero de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

$ 15 158313 Feb. 17 Mar. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "VOLKEN, DORA ELISA - SCHEFFER, ELEUTERIO SANTIAGO s/Sucesorio", Expte. Nº 1247, Año 2011, se ha dispuesto lo siguiente: "Se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Scheffer, Eleuterio Santiago, L.E. Nº 6.218.916 y de Volken, Dora Elisa, L.C. Nº 1.119.993, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales correspondientes. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto por la Ley 11.287 y cumplimentando lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3. Santa Fe, 12 de diciembre de 2011". Firmado: Dr. Carlos Buzzani (Juez) - Dr. Néstor Tosolini (Secretario). Secretaria: Febrero de 2012.

$ 15 158297 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Sr. Juez, de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ceresole, Oscar Luis, L.E. N° 6.237.029, en autos "CERESOLE, OSCAR LUIS s/Sucesorio", Expte. Nº 1139 Año 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (Ley 11.287). Santa Fe, 08 de Febrero de 2012. Secretaria. Néstor A. Tosolini, secretario.

$ 15 158382 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Undécima Nominación, en autos caratulados: "FERNANDEZ ALBERTO MANUEL s/Sucesorio", Expte. Nº 1078 - Año 2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Fernández Alberto Manuel, D.N.I. Nº 10.933.295, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y tablilla del tribunal conforme Ley 11.287. Santa Fe, 22 de Diciembre de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

$ 15 158331 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MONTES, JUAN CARLOS, D.I.M. 6.217.635, para que comparezcan a hacer y valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 29 de Diciembre de 2011.

$ 15 158320 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación (San Jerónimo 1551 - Santa Fe), Dr. Norberto Berlanga, Secretaría del Dr. Antonio Fabián González, se cita, llama y emplaza a los Sres. Dalila Elisabet Oliva (D.N.I. Nº 24.320.848) y Diego Armando Zambrella (D.N.I. Nº 28.332.193), para que comparezcan a los autos "ROMERO DAVID Y OTROS c/OLIVA, DALILA ELISABET y Otro s/Ordinario", Expte. Nº 555/11, de trámite por ante dicho Juzgado y Secretaria, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 3 de Febrero de 2012. Norberto Berlanga, Juez; Dr. Antonio Fabián González, secretario.

$ 11 158325 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "SABIO, ANTONIO FÉLIX s/Sucesorio", Expte. Nº 1174/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Antonio Félix Sabio, L.E. N° 3.165.264, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 7 de Febrero de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

$ 15 158383 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, en autos: "PÉREZ ANA s/Sucesorio", Expte. N° 900, Año 2011, se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a presentarse en el Juicio Sucesorio de doña Ana Pérez, L.C. N° 2.078.234, para que comparezcan dentro del término y/bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, de Octubre de 2011. Antonio Fabián González, secretario. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

$ 15 158280 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Héctor Dellamonica, en autos: "LORETAN OTENA FERMINA s/Sucesorio", Expte. Nº 200/1996, y su acumulado: "PORTA DESIDERIO ELADIO s/Sucesorio", Expte. N° 898/2011, se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a presentarse en el Juicio Sucesorio de don Desiderio Eladio Porta, D.N.I. N° 6.206.815, para que comparezcan dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Santa Fe, 7 de Febrero de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

$ 15 158282 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad San Justo, en autos caratulados "CUATRIN BASILIO JUSTO s/Sucesorio", Expte. Nº 138 - Año 2011, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Cuatrin Basilio Justo; L.E. Nº 2.500.887, a que comparezcan a hacer valer sus derechos a los efectos de ser publicado en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2011. Luisina Balestieri, secretaria.

$ 15 158399 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito N° 17, de la ciudad de Villa Ocampo (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de don GAVILÁN EMILIO s/Sucesorio, Expte N° 679, Año 2011, sean herederos, acreedores y/o legatarios, para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo.: María Martina Ballario (Secretaria); Dra. María Isabel Arroyo, (Juez). Villa Ocampo, 08 de Febrero de 2012.

$ 15 158393 Feb 17 Mar 6

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados: "TOSCANO, MARCELINO ANTONIO s/Sucesorio", Expte. Nº 1499/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcelino Antonio Toscano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 03 de Febrero de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

$ 18 158329 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11 de San Jorge (SF), en los autos caratulados: "CORREA, ARMANDA

ELVIRA PRÓSPERA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 746/11, se ha ordenado lo siguiente: "San Jorge, 30/11/2011. Agréguese. Declárese rebelde a los demandados. Notifíquese". Fdo.: Dr. Zapata Charles, Secretario - Dr. Martínez, Juez - San Jorge, 21 de Diciembre de 2011. Germán Zapata Charles, secretario.

$ 15 158387 Feb 17 Feb 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro 11 de San Jorge, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELIDIA MARIA YOBALDI y de GRACIELA MARIA MALDINI, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante éste Tribunal. San Jorge, 26 de Julio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretario.

$ 15 158404 Feb 17 Mar 6

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MONTEGROSO, CARLOS ALBINO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 194 Año 2011, se cita y emplaza al Sr. Carlos Albino Montegroso y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha; y hace saber a los demás acreedores hipotecarios que se ha iniciado la ejecución del crédito garantizado con hipoteca en segundo grado sobre el inmueble inscripto en el Registro General al Nº 105612, Folio 1087, Tomo 227 Par del Departamento San Cristóbal, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, de octubre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

$ 11 158330 Feb 17 Feb 23

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados: "QUSE, RUBÉN NICOLÁS s/Sucesorio", Expte. Nº 354/1989, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Nicolás Quse, L.E. 6.244.876, hijo de Nicolás Quse y María Matilde Zerveski, que falleciera el 29 de mayo de 1989, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena en su parte pertinente: "Rafaela, 14 de diciembre de 2011. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial, a fin de que quienes se consideran con derechos sobre los bienes dejados por el causante comparezcan a hacer valer los mismos...." Fdo.: Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico, Juez; Viviana Naveda Marcó, secretaria. Rafaela, 28 de Diciembre de 2011.

$ 15 158350 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aldo Antonio Piccari, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Expte. N° 1732/2011) - PICCARI ALDO ANTONIO s/Sucesorio). Rafaela, 28 de Diciembre de 2011. Carlos Molinari, secretario.

$ 15 158373 Feb 17 Mar 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 - en lo Civil, Comercial y Laboral- Segunda Nominación, Rafaela (SF) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Eduardo Luis Corvalan, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos Expte. Nº 1327/2011 “CORVALAN, EDUARDO LUIS s/Sucesorio”. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Rafaela, 08 de Febrero de 2012. Viviana Naveda Marco, secretaria.

$ 15 158347 Feb 17 Mar 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación, Rafaela (SF) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Angel Bruera, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Expte. 1467/2011 “BRUERA, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio”. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley Nº 11.287. Rafaela, 08 de Febrero de 2012. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

$ 15 158348 Feb 17 Mar 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: “TOLOSA, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 1412/2011, se cita a los herederos del Sr. Miguel Angel Tolosa, L.E. N° 6.253.063, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Rafaela, 06 de Febrero de 2012. Liliana Maina de Beldoménico (Juez) - Viviana Naveda Marcó, secretaria.

$ 15 158336 Feb 17 Mar 6